

**Cuadro IV. Cabezas de familia según sexo y estado civil a mediados del siglo XVIII**

Estado civil	Total		Hombres		Mujeres	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Solteros</b>	37	4,7	28	4,2	6	0,8
<b>Casados</b>	595	76,6	595	76,6	-	-
<b>Viudos</b>	145	18,7	42	5,4	103	13,2
<b>Total</b>	777	100	665	86,2	109	14,0

**Fuente:** Archivo Histórico Provincial (AHPA). Secc. Catastro del Marqués de la Ensenada, Libros de lo Personal (1753). Alcalá del Júcar, signatura 3158 (Libro 27), Abengibre 3147 (Libro 2) y Alatoz 3151 (Libro 12).

En lo referente a la estructura de sus unidades familiares, los casos ofrecidos por el catastro ratifican el importante peso de las viudas dirigiendo hogares nucleares, pues era frecuente la presencia de los hijos residiendo con sus madres (cuadro V). Tras la disolución del matrimonio seguirían siendo, como ya veremos, los hijos el mayor condicionante de la estructura del agregado doméstico. Una situación similar a la encontrada en poblaciones de otras regiones, como Lorca (Hurtado, 1987). Sin embargo, de un hogar nuclear era frecuente muchas veces pasar a uno solitario ya que, ante esta situación, sólo había que esperar al casamiento del último hijo para que, al abandonar éste el hogar, la viuda quedase sola, tal y como indica Blanco Carrasco (1999:340). Del total de población viuda<sup>4</sup> encontramos también en este sentido diferencias significativas entre sexos, las mujeres tenían una mayor presencia en hogares solitarios que los hombres, en muchos casos las primeras casi doblando en porcentaje a los segundos, como hemos observado en Alatoz. Lo que podríamos contraponer a los datos localizados para Lezuza, Munera y Ossa de Montiel en el mismo periodo, donde los hombres viudos que no contraían segundas nupcias eran más proclives a vivir en hogares solitarios que sus homónimas mujeres (Hernández, 2007: 140, 176). No obstante, había una clara gradación de estas mujeres hacia la soledad. Aunque se puede cuestionar en qué medida estas personas quedaban en dicha soledad, pues ¿Las viudas quedarían completamente solas?

Al contrario, la tendencia a vivir con otros parientes se dibujaba más escasamente. Contamos con 103 mujeres viudas, de las que solamente un 6,7 % aparece regentando un hogar complejo<sup>5</sup>. En este caso hay que inci-

<sup>4</sup> En torno a un 18 %. Un mismo porcentaje obtenido en las poblaciones de Jorquera y Casas Ibáñez (Simón 2007: 85)

<sup>5</sup> Porcentaje todavía más reducido en la Sierra de Alcaraz (5,7%) (García González, 1997b: 121)